

CERTIFICADO

SEXTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES - LIRIS S.A.

El Comité de Calificación No. 195/2025 celebrado en Quito, el día 21 de agosto de 2025, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AAA”

“Corresponde a los valores cuya evaluación de emisores, y garantes en caso de haberlos, determina una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, con una capacidad suficiente para responder, incluso ante circunstancias exógenas”.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN:

Emisor: LIRIS S.A.
Instrumento Calificado: SEXTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES – LIRIS S.A.
Monto: USD 7.000.000,00

Quito, 21 de agosto de 2025

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General